



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2022 - 2026



PLAN ESTRATÉGICO

2022 - 2026



1.- Plan Estratégico Institucional 2022-2026

La visión de futuro de la Universidad del Azuay y el nuevo escenario contemporáneo de la Educación Superior en el Ecuador y en el mundo, se plantea grandes desafíos en la necesaria y permanente innovación académica, de investigación y vinculación con la sociedad que le permitan situarse a *la altura del mundo*.

El Plan Estratégico expuesto en este documento recoge los principios fundamentales de la Universidad del Azuay y los presenta a manera de guías y herramientas que permiten llevar a la práctica su filosofía institucional para beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

1.1.- Introducción

Los inicios de la Universidad del Azuay se remontan al año de 1968 al fundarse con el patrocinio de la Arquidiócesis de Cuenca como un Instituto Superior de Filosofía, siendo concebido con un profundo compromiso humanístico y de servicio social. Estos valores e insignias le permitieron constituirse luego en una extensión de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil¹ y posteriormente, en 1973, en sede de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador -PUCE².

El rigor académico y el sentido social posicionaron y prestigiaron a la Institución desde sus inicios, permitiéndole adquirir una importante experiencia y reconocimiento en el medio. En consecuencia, y bajo el amparo del *Modus Vivendi*, el Congreso Nacional resolvió el 07 de agosto de 1990³ la creación de la Universidad del Azuay al como una Institución particular, católica, sin fines de lucro y que percibe asignaciones y rentas del Estado.

El fiel ejercicio de los principios que guiaron su fundación y trayectoria, cimientan el Modelo Educativo⁴ de la Universidad del Azuay, y orientan su diario quehacer bajo la ideología de mantener su propia identidad institucional. Hoy, a 52 años de su vida institucional la Universidad del Azuay, se define a sí misma como “una comunidad de profesores, administrativos y estudiantes que practican los valores de trabajo, respeto, pluralismo, honradez, libertad, equidad, solidaridad, honestidad, reciprocidad y la corresponsabilidad de acompañar y promover el aprendizaje” bajo los siguientes criterios y principios fundamentales contemplados en su Estatuto.⁵

1.2.- Misión

La misión de la Universidad del Azuay es ser una comunidad que forma a personas con pensamiento crítico, comprometida éticamente con la sociedad, que aporta a la ciencia y al conocimiento para lograr el desarrollo integral de nuestro entorno.

1.3.- Visión

La visión de la Universidad del Azuay, está orientada hacia el desarrollo de la ciencia, arte, cultura, investigación e innovación, con estándares nacionales e internacionales constituyéndose en un referente académico nacional.

¹ Convenio de creación de la Extensión de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en la Ciudad de Cuenca. Mayo 1969. Archivo del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Azuay

² Acta de Creación de la Sede de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador -PUCE- en la ciudad de Cuenca Agosto de 1973. Archivo del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Azuay

³ Ley de Creación de la Universidad del Azuay publicada en el Registro Oficial N° 506 de 23 de agosto de 1990.

⁴ Disponible en: <https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/2020-06/uazuay-modelo-educativo-2018.pdf>

⁵ Disponible en https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/uazuay-estatuto_0.pdf



1.4.- Principios

Fundamentan todas las actividades de la Universidad del Azuay los siguientes principios: excelencia académica, trabajo por una sociedad justa guiada por los principios cristianos, pluralismo ideológico y ejercicio de la razón para su desenvolvimiento institucional.

La búsqueda de la verdad se hará con absoluta libertad y sin prejuicios tanto en la docencia como en la investigación. Está abierta a todas las corrientes del pensamiento, que serán expuestas y estudiadas de manera rigurosamente científica, garantizando de esta manera el principio de autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.

La Universidad del Azuay no privilegiará ni perjudicará a nadie por su ideología. No ejercerá imposición religiosa de ningún tipo, respetando la libertad de pensamiento y de culto.

1.5.- Objetivos Estratégicos

1. Propiciar la reflexión académica, retroalimentación de experiencias, integración y difusión de saberes.
2. Garantizar un entorno de rigor académico en función de las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.
3. Fortalecer la articulación de la docencia con actividades de investigación, servicio a la sociedad, formación continua y posgrados.
4. Brindar un acompañamiento sostenido y cercano al estudiante en aspectos académicos y emocionales que cubra las necesidades de formación integral
5. Proyectar a la Universidad como referente del conocimiento y el saber a través de la investigación orientada al servicio a la sociedad y al desarrollo de la ciencia.
6. Fomentar una cultura de investigación transversal al quehacer universitario
7. Poner al servicio de la sociedad el conocimiento y capacidad institucional propiciando mejoras relevantes y pertinentes para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
8. Promover el cuidado integral en la comunidad universitaria y en la sociedad en general
9. Impulsar políticas y condiciones necesarias para una gestión universitaria eficiente orientada a favorecer el desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria.
10. Fomentar el aporte, impacto y visibilidad nacional e internacional de la Universidad

1.6.- Filosofía Institucional

Hacer bien -con rigor académico- y *hacer el bien* en la formación de ciudadanos capaces de cuidar y transformar el mundo, son postulados fundamentales en nuestra visión institucional, que nos comprometen con un nuevo planteo curricular que favorezca la formación integral de la persona; las conexiones grado-posgrado y la oportuna inserción laboral.

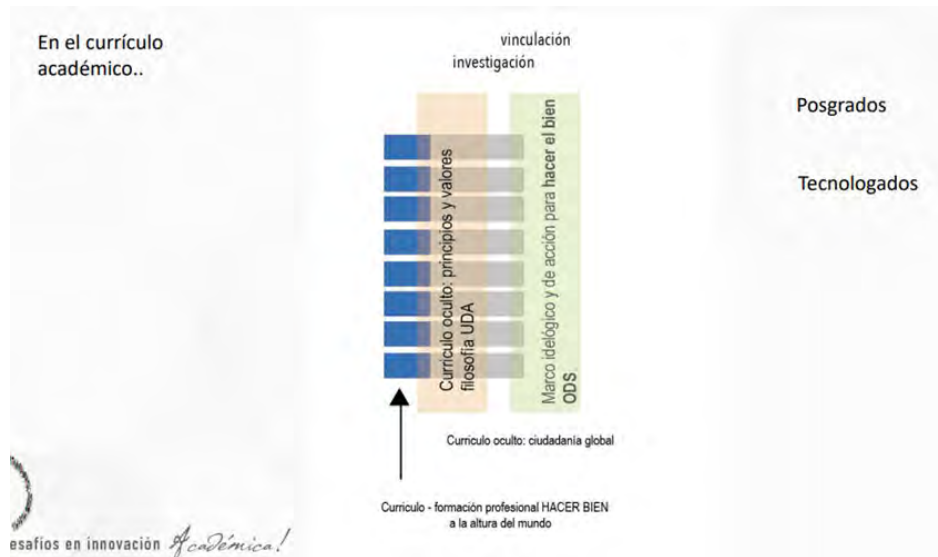
Estamos convencidos del rol de la Universidad en la formación de personas -no solamente profesionales- y en la responsabilidad que tenemos para la construcción de sociedades más justas y solidarias, con valores y principios que nos permitan garantizar una “ética de mínimos o ética de justicia”, como lo señala la filósofa Adela Cortina. La Universidad del Azuay comprende este profundo compromiso ético con la sociedad, la vida y el planeta a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que están presentes en la visión y modelo institucional y atraviesan nuestra visión de investigación y servicio a la sociedad.

De este modo, creemos firmemente en una visión integral pensada desde los más altos valores y principios que caracterizan a la Universidad del Azuay, en su alma y en la centralidad del Ser Humano. Esta visión nos inspira a asumir los cambios y retos que nos propone un mundo nuevo, desafiante y maravilloso, en el que la formación académica de las personas, su bienestar y su relación con la sociedad y con el ambiente, es fundamental.

Asumimos los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco ideológico y de acción, como un reto para proponer una permanente innovación que nos permita estar a la altura del mundo y



como herramienta para alcanzar un impacto real y transformador en la sociedad. Creemos en la capacidad de nuestra Comunidad Universitaria de asumir la calidad en todas sus dimensiones como consecuencia de hacer el bien.



Nuestro **plan estratégico** se explica en un esquema conceptual que sitúa en el núcleo central los **principios filosóficos** que sustentan el quehacer institucional: el **Ser Humano como centro**, la **ética**, la **solidaridad**, el **cuidado esencial** y la **reciprocidad**.

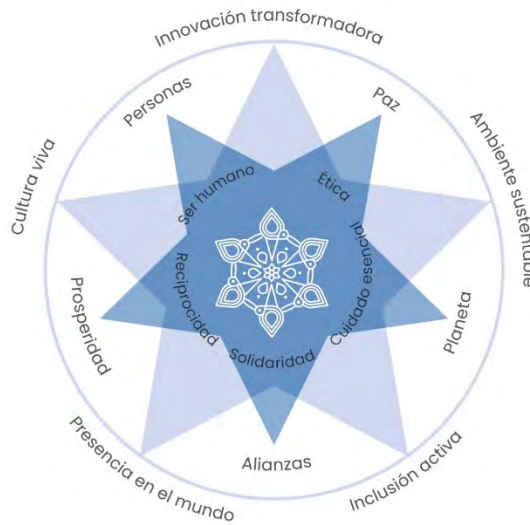
Estos principios se articulan con las estrategias orientadoras y constituyen los 5 grandes campos en los que se presentan los desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: **LAS PERSONAS, LA PAZ, LAS ALIANZAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD**.



A la luz de estos 5 principios filosóficos y 5 principios orientadores, presentamos 5 principios integradores que son: LA INNOVACIÓN TRANSFORMADORA, EL AMBIENTE SUSTENTABLE, LA INCLUSIÓN ACTIVA, LA PRESENCIA EN EL MUNDO Y LA CULTURA VIVA.



Con estas bases ideológicas y conceptuales, proponemos nuestras acciones y búsqueda de la más alta calidad académica y servicio a la sociedad, como una construcción colectiva, que expresa los sueños e ideales de toda la Comunidad Universitaria.



El pensar relacional fecunda un nuevo tipo de comprensión y explicación del mundo, implica un nuevo saber sobre la organización y una nueva organización del saber.
E. Morin.



Creemos firmemente en una nueva visión pensada desde los más altos valores y principios que caracterizan a la Universidad del Azuay, en su alma y en la centralidad del Ser Humano. Esta visión nos inspira a asumir los cambios y retos que nos propone un mundo nuevo, desafiante y maravilloso, en el que la formación académica de las personas, su bienestar y su relación con la sociedad y con el ambiente es fundamental.

Asumimos los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco ideológico y de acción, como un reto para proponer una permanente innovación académica que nos permita estar a la altura del mundo y como herramienta para alcanzar un impacto real y transformador en la sociedad.



Creemos en la capacidad de nuestra comunidad universitaria para asumir la calidad en todas sus dimensiones y como consecuencia de hacer el bien.

El plan estratégico institucional propone cinco principios orientadores que articulan filosóficamente una propuesta en la que, **EL SER HUMANO ES EL CENTRO, ÉTICA, CUIDADO ESENCIAL, RECIPROCIDAD, SOLIDARIDAD.**

1.7.- Principios Integradores

- a. Innovación transformadora
- b. Ambiente sustentable
- c. Inclusión activa
- d. Presencia en el mundo
- e. Cultura viva

a. **Innovación Transformadora**

En los ejes académico y de investigación buscamos innovación, gestión e impacto social. Creemos y soñamos en una formación académica, investigación y servicio a la sociedad cimentadas en criterios de innovación profunda, capaces de transformarnos como comunidad académica del más alto nivel que busca impactar en la sociedad y hacer el bien.

b. **Ambiente Sustentable**

En la infraestructura, cultura laboral y académica: cuidado de los otros y el planeta. Mantener y propiciar un ambiente sustentable, tanto en la infraestructura, como en el uso de recursos energéticos y la generación de un hábitat saludable como modo de habitar el campus. Pensamiento y acción por el cuidado de nuestra UDA y el planeta.

c. **Inclusión Activa**

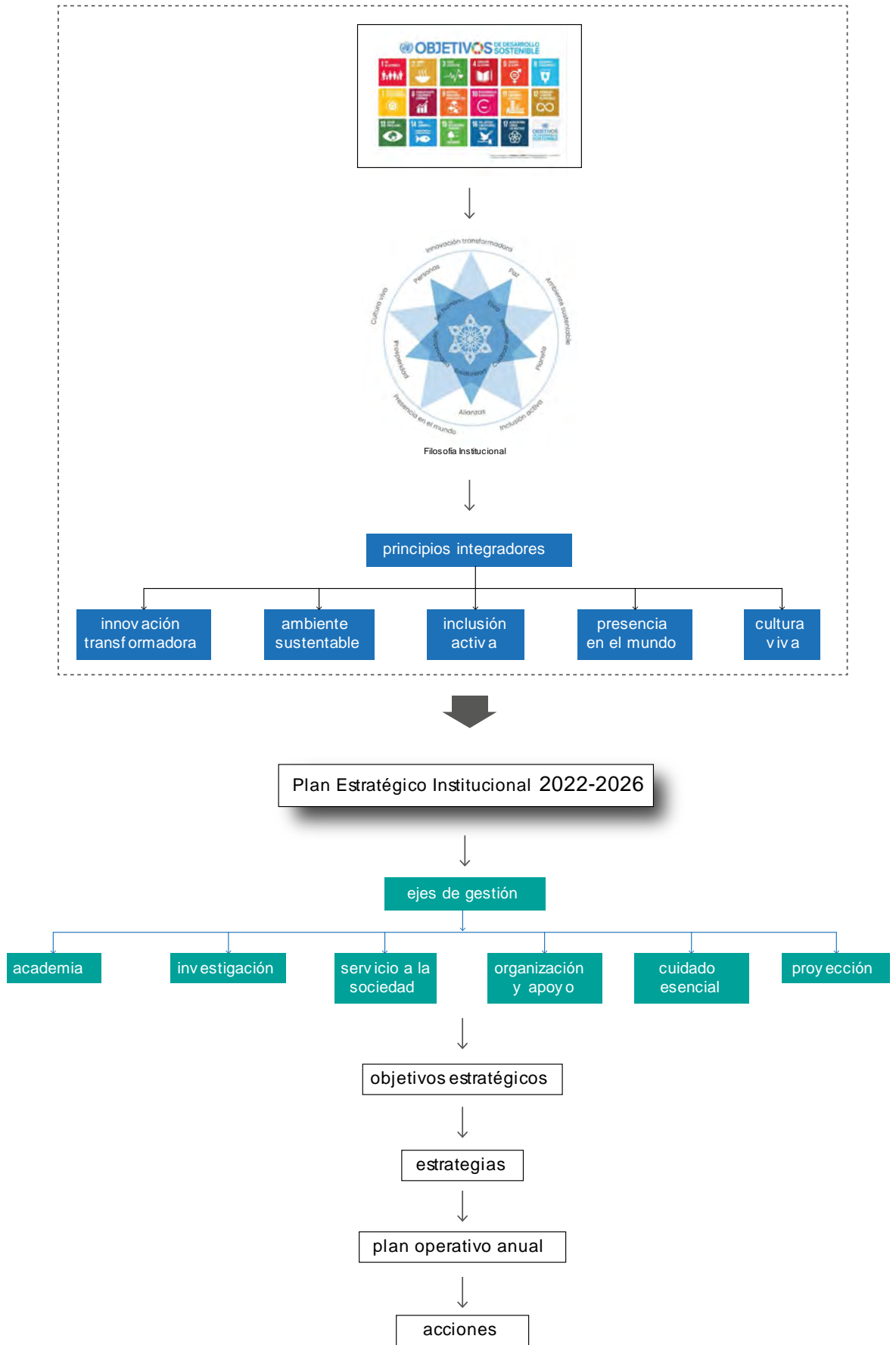
En la comunidad académica y sus vínculos con la sociedad: somos diversos y fomentamos el encuentro. Una UDA activa, incluyente, que cuida a su comunidad y propicia la participación de todas las personas, así como la creación de vinculas internos y externos como forma de fortalecimiento de redes diversas y potentes.

d. **Presencia En El Mundo**

La UDA en el mundo, el mundo en la UDA: tendemos redes y nos conectamos.

e. **Cultura Viva**

Con ética y estética por una cultura que se vive y siente en la UDA: un modo particular de ver y estar en el mundo, cultivamos, el pensamiento, el arte y la ciencia.



Principio Integrador	Eje de Gestión	#	Objetivo	#	Estrategia
Innovación Transformadora	ACADEMIA	1	Propiciar la reflexión académica, retroalimentación de experiencias, integración y difusión de saberes.	1.1	Generar el simposio permanente sobre la universidad como un espacio continuo de discusión, análisis y reflexión, que propicie el empoderamiento, compromiso e integración universitaria.
		2	Garantizar un entorno de rigor académico en función de las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.	2.1	Implementar políticas para fortalecer la gestión y procesos académicos de grado y posgrado
		3	Fortalecer la articulación de la docencia con actividades de investigación, servicio a la sociedad, formación continua y posgrados.	3.1	Promover la generación de una oferta académica integral bajo criterios de pertinencia académica, científica y social
Inclusión Activa	ACADEMIA	4	Brindar un acompañamiento sostenido y cercano al estudiante en aspectos académicos y emocionales que cubra las necesidades de formación integral	4.1	Fortalecer el sistema de acompañamiento que permita un adecuado desarrollo y bienestar integral del estudiante en su entorno académico y personal.
Innovación Transformadora	INVESTIGACIÓN	5	Proyectar a la Universidad como referente del conocimiento y el saber a través de la investigación orientada al servicio a la sociedad y al desarrollo de la ciencia.	5.1	Emprender políticas que propicien el desarrollo de la ciencia y el pensamiento a través del desarrollo de proyectos de investigación
				5.2	Incentivar la producción científica y el fortalecimiento de la planta académica
				5.3	Impulsar espacios y mecanismos de asesoría técnica, consultoría y transferencia tecnológica a nivel local y nacional.
	INVESTIGACIÓN	6	Fomentar una cultura de investigación transversal al quehacer universitario	6.1	Apoyar la formación de alianzas que permitan la interdisciplinariedad y complemento de los grupos de investigación.
				6.2	Propiciar redes académicas que permitan la interacción con diversos sectores de la sociedad y el desarrollo de programas y proyectos articulados con el quehacer académico y de investigación
Inclusión Activa	SERVICIO A LA SOCIEDAD	7	Poner al servicio de la sociedad el conocimiento y capacidad institucional propiciando mejoras relevantes y pertinentes para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	7.1	Fortalecer los vínculos de cooperación y servicio a la sociedad
	CUIDADO ESENCIAL	8	Promover el cuidado integral en la comunidad universitaria y en la sociedad en general	8.1	Fomentar el cuidado de la salud física, psicológica y emocional
Ambiente sustentable	ORGANIZACIÓN Y APOYO	9	Impulsar políticas y condiciones necesarias para una gestión universitaria eficiente orientada a favorecer el desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria.	9.1	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Universidad
				9.2	Implementar políticas y estrategias que promuevan la utilización eficiente de los recursos: energéticos y medio ambientales para garantizar la sostenibilidad de la universidad y la sociedad.
Presencia en el mundo	PROYECCIÓN	10	Fomentar el aporte, impacto y visibilidad nacional e internacional de la Universidad	10.1	Desarrollar vínculos de cooperación con universidades, organismos, y redes académicas
Cultura viva				10.2	Fomentar el desarrollo permanente de actividades culturales, programas y proyectos que afirmen la identidad regional y nacional, promoviendo la plurinacionalidad y la interculturalidad.